



## Knowledge hub - Collection of best practices

### Summary of the best practice

1. Title of the best practice (e.g. name of policy, programme, project, etc.) \*

Educación formal a distancia Unidades Educativas: Arupos y Guayacanes

2. Country or countries where the practice is implemented \*

Ecuador

3. Please select the **most relevant** Action Track(s) the best practice applies to \*

- Action Track 1. Inclusive, equitable, safe, and healthy schools
- Action Track 2. Learning and skills for life, work, and sustainable development
- Action Track 3. Teachers, teaching and the teaching profession
- Action Track 4. Digital learning and transformation
- Action Track 5. Financing of education

4. Implementation lead/partner organization(s) \*

Ministerio de Educación

5. Key words (5-15 words): Please add key descriptive words around aims, modalities, target groups etc. \*

Modalidad de educación formal a distancia dirigida a estudiantes de 3 a 17 años.

6. What makes it a best practice? \*

Es una educación contextualizada, inclusiva, con perspectiva de género e innovadora, holística, implementada en la educación ordinaria, promueve el aprendizaje autónomo mediado por tutorías sincrónicas y asincrónicas; garantizando así, el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes en cualquier contexto y circunstancia de la vida; permite evidenciar la aplicación de la política pública ofreciendo una atención integral y humana.

## Description of the best practice

### 7. Introduction (350-400 words)

This section should ideally provide the context of, and justification for, the practice and address the following issues:

- i) Which population was affected?
- ii) What was the problem that needed to be addressed?
- iii) Which approach was taken and what objectives were achieved? \*

La pandemia de la COVID – 19 nos cambió la vida a todos los seres humanos y el sistema educativo no fue la excepción, nos vimos avocados al confinamiento de todos los actores educativos, especialmente nuestros estudiantes que eran o iban a ser parte del proceso educativo formal ordinario.

La transformación del proceso enseñanza – aprendizaje era inminente, la educación remota, el uso de plataformas tecnológicas, los recursos educativos virtuales permitieron el acceso, la continuidad educativa al haber replanteado y flexibilizado tanto los modelos como las metodologías educativas.

La población que se vio afectada son aquellos estudiantes que, por diferentes razones personales, familiares y sociales, de fuerza mayor, no pueden asistir presencialmente a las instituciones educativas generando atención con cobertura regional tanto en régimen escolar Sierra – Amazonía como en Costa – Galápagos.

Alcanzando la atención a estudiantes provenientes de diferentes provincias e inclusive de países latinoamericanos y de los Estados Unidos de Norte América, con especial énfasis en grupos de atención prioritaria, estudiantes en condiciones de vulnerabilidad tales como movilidad humana (interna y externa), Necesidades Educativas Especiales Asociadas y No Asociadas a la discapacidad, enfermedades catastróficas, víctimas de violencia, testigos protegidos, deportistas de élite y de alto rendimiento, entre otros, condiciones que no les permiten retornar a la presencialidad.

El problema que necesitó ser abordado fue el de garantizar el derecho a la educación formal a niños, niñas y adolescentes en edad escolar que no podían asistir presencialmente a la escuela regular con la finalidad de facilitar el acceso, continuidad, permanencia, promoción y culminación del proceso educativo, evitando así la deserción, el rezago y el abandono escolar.

Se trabaja con enfoque de derechos, inclusivo, de perspectiva de género, intercultural e innovador, lo que ha permitido la atención holística centrada en el ser humano, el abordaje sistémico, la atención integral y socio emocional como eje transversal, con los principales actores de la comunidad educativa: estudiantes,

padres, madres de familia, representantes legales de la custodia del menor, docentes, directivos y con el personal administrativo.

## 8. Implementation (350-450 words)

Please describe the implementation modalities or processes, where possible in relation to:

- i) What are the main activities carried out?
- ii) When and where the activities were carried out (including the start date and whether it is ongoing)?
- iii) Who were the key implementation actors and collaborators? (civil society organizations, private sector, foundations, coalitions, networks etc.)?
- iv) What were the resources needed (budget and sources) for the implementation? \*

Las principales actividades realizadas hasta el momento las resumimos en las siguientes:

Construcción e implementación del Modelo y la Norma Técnica de la educación formal a distancia.

Emisión del Acuerdo Ministerial de Creación y permiso de funcionamiento de las Instituciones Educativas

Fiscales:

Unidad Educativa Arupos de régimen Sierra – Amazonía

Unidad Educativa Guayacanes de régimen Costa – Galápagos

Regularización de autoridades, docentes y personal administrativo Contextualización y flexibilización del currículo nacional.

Aplicación de los lineamientos y especificidades correspondientes a los ejes del Modelo: autonomía, apoyo familiar, tutoría pedagógica, gestión de la educación asistida y recursos educativos.

Curso formativo de inducción para directivos, docentes y personal administrativo.

Implementación de la gestión escolar: administrativa y pedagógica.

Construcción y adaptación de recursos educativos en la plataforma educativa del Ministerio de Educación.

Matriculación y traslado de estudiantes a las Unidades Educativas, priorizando a estudiantes en condición de vulnerabilidad.

Capacidad de gestión directiva, docente y administrativa sincrónica y asincrónica para articular acciones afirmativas en cada uno de los organismos escolares, determinados en la normativa ecuatoriana.

Aplicación de las evaluaciones anticipadas para la promoción y traslado con cambio de régimen escolar para estudiantes en condición de vulnerabilidad por movilidad interna y externa.

Titulación de estudiantes que han culminado su bachillerato luego de haber alcanzado alto rendimiento académico.

Toda la gestión referida se llevó a cabo en el Ministerio de Educación de Ecuador y particularmente en la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de

Quito (Unidad Educativa Arupos) y en la Subsecretaría de Educación del Distrito Guayaquil (Unidad Educativa Guayacanes)

La creación de las instituciones educativas corresponde Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00005-R emitida el 24 de noviembre del 2021

Los principales actores y colaboradores de la implementación

- UNESCO
- Microsoft
- Universidad de la Rioja
- Universidad Hemisferios
- Embajada de Estados Unidos
- Diners Club Ecuador
- Fundación Junior Achievement

La fuente de financiamiento proviene del gasto corriente del presupuesto del Ministerio de Educación del Ecuador y de las organizaciones no gubernamentales descritas en el párrafo anterior.

Proceso de implementación en curso que permitirá incrementar la tasa neta de matrícula a estudiantes en condición de vulnerabilidad, así como aperturar esta modalidad de educación a distancia, tipo virtual, a estudiantes que por sus necesidades de contexto así lo requieran.

## 9. Results – outputs and outcomes (250-350 words)

To the extent possible, please reply to the questions below:

- i) How was the practice identified as transformative? (e.g., impact on policies, impact on management processes, impact on delivery arrangements or education monitoring, impact on teachers, learners and beneficiary communities etc.);
- ii) What were the concrete results achieved with regard to outputs and outcomes?
- iii) Has an assessment of the practice been carried out? If yes, what were the results? \*

Esta práctica ha logrado la transformación atendiendo a estudiantes en condición de vulnerabilidad, garantizándoles el acceso, continuidad, permanencia y culminación.

Inclusión y seguimiento a estudiantes de grupos de atención prioritaria en condiciones de vulnerabilidad tales como movilidad humana (interna y externa), Necesidades Educativas Especiales Asociadas y No Asociadas a la discapacidad, enfermedades catastróficas, víctimas de violencia, testigos protegidos, deportistas de élite y de alto rendimiento, entre otros; atención que ha cambiado su vida y la de sus familias; por ende, una transformación social.

Los diferentes actores de las Unidades Educativas Arupos y Guayacanes, sienten que es una oportunidad la modalidad a distancia, en este caso tipo virtual, porque les permite atender y garantizar el derecho a la educación, desarrollar el aprendizaje autónomo de los estudiantes en ambientes virtuales, el acompañamiento de las familias, el apoyo tutorial sincrónico / asincrónico de los docentes, la apertura de bibliotecas educativas abiertas que son parte de estas instituciones, la activación del uso de las tecnologías de la información y comunicación e implementación de un currículo contextualizado, flexible y abierto; la comunidad entonces encuentra una oportunidad de contar con esta modalidad que entiende su realidad, sus necesidades, intereses en su contexto.

Los resultados concretos alcanzados reflejan como principal producto, el contar con una modalidad educativa formal a distancia para estudiantes en edad escolar de todos los sostenimientos, contar con estudiantes matriculados, cursando sus estudios, promovidos y como consecuencia de este proceso los primeros bachilleres en régimen escolar Sierra – Amazonía en modalidad virtual de la Unidad Educativa Arupos.

Se han realizado evaluaciones diagnósticas y de proceso frente a la implementación, levantando ayudas memorias.

Los resultados alcanzados son favorables con estudiantes matriculados:

Unidad Educativa Arupos 477 desde Preparatoria a Tercero de Bachillerato

Unidad Educativa Guayacanes 357 desde Preparatoria a Tercero de Bachillerato

Cada una de ellas cuenta con al menos el siguiente personal:

47 Docentes

2 Directivos

1 Asistente Administrativa

1 Coordinador/a técnico pedagógico

1 Psicólogo/a del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

1 Docente Pedagogo/a de Apoyo a la Inclusión

1 Asesor/a Educativo/a 1 Bibliotecario/a

1 Auxiliar de Biblioteca

## 10. Lessons learnt (300 words)

To the extent possible, please reply to the following questions:

- i) What were the key triggers for transformation?
- ii) What worked really well – what facilitated this?
- iii) What did not work – why did it not work? \*

Los principales desencadenantes de la transformación han sido la atención a estudiantes que, por razones de vulnerabilidad, necesidades e intereses, principalmente, no pueden asistir a las clases presenciales.

Autoridades del Ministerio de Educación, directivos, docentes y personal administrativo transformadores del modelo y de las metodologías de la educación así como de la innovación, contextualización y flexibilización curricular que le permita al docente y al estudiante alcanzar los mismos estándares y exigencia académica de la educación presencial, aplicando el modelo de educación a distancia tipo virtual, en modalidad educativa ordinaria.

La apropiación y el compromiso de los actores de la comunidad educativa le han permitido, el buen funcionamiento y la generación de una autonomía responsable frente al rol de cada uno de los actores educativos para la implementación de esta innovación.

Las alianzas estratégicas público privadas son determinantes en la implementación del modelo para fortalecer la formación del personal en el manejo de recursos y herramientas tecnológicas, manejo de plataformas y demás ambientes de aprendizaje virtual; entrega y uso de dispositivos electrónicos fijos o portátiles, articulación de prácticas pre profesionales que aportan a la formación integral de los estudiantes y demás actores vinculados con la comunidad educativa.

Al momento no ha funcionado la continuidad en la Unidad Educativa, de aquellos estudiantes en condición de movilidad humana interna y externa que buscan y optan por la educación presencial en sus espacios de vida en régimen Costa Galápagos, luego de haber estado matriculados en la Unidad Educativa Arupos en régimen Sierra – Amazonía.

No funciona en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidades intelectuales severas porque requieren el acompañamiento presencial de un equipo multidisciplinario.

Esta tipología de educación virtual no funciona con estudiantes que no cuentan con conectividad y con dispositivos tecnológicos adecuados porque no pueden acceder a los ambientes virtuales de aprendizaje.

## 11. Conclusions (250 words)

Please describe why may this intervention be considered a “best practice”.

What recommendations can be made for those intending to adopt the documented “best practice” or how can it help people working on the same issue(s)? \*

Esta intervención puede considerarse una “mejor práctica” porque permite al Estado atender y garantizar el derecho a la educación con medidas afirmativas para aquellos estudiantes en edad escolar que se les dificulta asistir, desertan o abandonan el sistema educativo al no tener otras opciones que la presencialidad en la educación formal ordinaria.

Y, al personal de las Unidades Educativas, les permite conocer, diseñar y aplicar metodologías, recursos, herramientas para el aprendizaje y la enseñanza en ambientes virtuales; contextualizar y flexibilizar el currículo que le permita al estudiante la reflexión, el análisis y la toma de decisiones.

Para quienes tienen la intención de adoptar esta “mejor práctica” y ayudar a aquellas personas que trabajan en el mismo tema; les recomendamos, ser agentes transformadores de la educación, actuar con compromiso y vocación pensando en otras opciones de modalidades y metodologías educativas para garantizar la educación de niños, niñas y adolescentes en cualquier contexto y circunstancia de la vida.

Los docentes deben contar con un perfil profesional acorde a las necesidades para atender a ciudadanos del mundo, traspasar fronteras, auto prepararse y aprovechar los espacios para desestructurar y romper esquemas de la educación tradicional, abrirse camino en modelos pedagógicos flexibles e innovadores que le permitan al estudiante desarrollar sus habilidades relacionadas con la justicia, la innovación, la solidaridad, la ciudadanía responsable, el desarrollo holístico del ser humano; estimulando el sentido crítico, el arte, la cultura física, el desarrollo de habilidades digitales y para la vida autodisciplinada y autorregulada a través del aprendizaje autónomo.

## 12. Further reading

Please provide a list and URLs of key reference documents for additional information on the “best practice” for those who may be interested in knowing how the results benefited the beneficiary group/s. \*

N/A